

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES ENVIADAS

(Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que a la letra señala: **Artículo 17.-** Además de lo señalado en el artículo 10 (de la citada Ley), la Comisión Estatal de Derechos Humanos deberá hacer pública en su portal de Internet la siguiente información:

Fracción I.- Las recomendaciones enviadas, su destinatario y el estado que guarda su atención, así como el resultado de los procedimientos de conciliación, y en su caso los resultados de los recursos interpuestos contra las recomendaciones resueltos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.)

NOVIEMBRE 2013

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA

APODACA, NUEVO LEÓN

Recomendación 52/2012	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León. Estado actual: Recomendación en trámite.
----------------------------------	--

Recomendación 50/2013	Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León. Estado actual: Mediante diversos acuerdos se decreta el cumplimiento de los puntos QUINTO, SÉPTIMO y SEXTO de la recomendación señalada; asimismo, se remiten pruebas de cumplimiento del punto CUARTO.
----------------------------------	---

BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN

Recomendación 52/2013	Destinatario: Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León. Estado actual: Se recibe oficio por parte C. Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, mediante el cual remite el informe que rindiera la C. Coordinadora General del DIF municipal de Juárez, Nuevo León, respecto al punto SEGUNDO de la recomendación señalada.
----------------------------------	---

CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN

Recomendación 56/2013	Destinatario: Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, mediante el cual informa que fue iniciada averiguación previa número 135/2013-III, esto en relación a los hechos que dieran origen al expediente CEDH/367/2012.
----------------------------------	---

GARCÍA, NUEVO LEÓN

Recomendación 72/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León. Director General del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León, por cumpliendo con la recomendación.
----------------------------------	---

GUADALUPE, NUEVO LEÓN

Recomendación 65/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se requirió al Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, para que remitiera pruebas de cumplimiento.
----------------------------------	---

Recomendación 75/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León. Procurador General de Justicia del Estado Director General del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León. Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del Director General del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León. Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León. Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del Procurador General de Justicia del Estado.
----------------------------------	--

Recomendación 100/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León Procurador General de Justicia del Estado (para conocimiento ANR) Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, por aceptando la recomendación y por cumpliendo con los puntos segundo y quinto de la misma.
-----------------------------------	---

Recomendación 103/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad de Guadalupe, Nuevo León</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Secretario de Seguridad Pública, por aceptando la recomendación.</p>
-----------------------------------	---

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)

Recomendación 29/2012	<p>Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del ISSSTELEON, por realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación.</p> <p>Estado Actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, por allegando copia del oficio número DJ- 1242/2012-2013, enviado a la Encargada del Despacho de la Dirección General del ISSSTELEÓN.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 30/2012	<p>Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del ISSSTELEON, por realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación.</p> <p>Estado Actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, por allegando copia del oficio número DJ- 1242/2012-2013, enviado a la Encargada del Despacho de la Dirección General del ISSSTELEÓN.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 31/2012	<p>Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del ISSSTELEON, por realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación.</p> <p>Estado Actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, por allegando copia del oficio número DJ- 1242/2012-2013, enviado a la Encargada del Despacho de la Dirección General del ISSSTELEÓN.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 32/2012	<p>Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, por informando que una vez concluidos o agostados los trabajos o reuniones del Comité se informará a esta Comisión los resultados de los mismos.</p> <p>Estado actual: Mediante visto se tubo a la Secretaría de Educación por cumpliendo con el tercer punto de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 3/2013	<p>Destinatario: Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León Secretario de Educación del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del ISSSTELEON, por realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación.</p> <p>Estado Actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, por allegando copia del oficio número DJ- 1242/2012-2013, enviado a la Encargada del Despacho de la Dirección General del ISSSTELEÓN.</p>
---------------------------------	--

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

Recomendación 51/2013	<p>Destinatario: Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO; asimismo, se le solicita al C. Director Jurídico de Pesquería, Nuevo León, remita pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la citada recomendación.</p>
----------------------------------	---

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Recomendación 40/2010	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado. Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.</p> <p>Se da vista a los usuarios, a fin de que acudan ante este organismo en el término de 5-cinco días hábiles, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para que acudan a manifestar lo que a su derecho convenga.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 6/2011	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado. Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
---------------------------------	--

Recomendación 7/2012	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado. Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento de la citada recomendación. Se lleva a cabo diligencia por comparecencia de la víctima
---------------------------------	---

Recomendación 10/2012	Destinatario: Procuraduría General de Justicia del Estado Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León Secretaría del Trabajo del Estado Secretaría de Salud del Estado Municipio de Monterrey, Nuevo León Estado actual: Se realizó diligencia por parte del personal de este organismo con motivo del seguimiento al cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	---

Recomendación 28/2012	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Uno en Delitos en General del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones respecto a la recomendación en cita.
----------------------------------	---

Recomendación 41/2012	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
----------------------------------	---

Recomendación 77/2012	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Se recibe oficio por parte de la C. Directora Jurídica de la Secretaría de Salud de Nuevo León y de Servicios de Salud del Estado, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación señalada.
----------------------------------	---

Recomendación 78/2012	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado y Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado. Estado actual: Recomendación concluida por parte del Secretario de Seguridad Pública del Estado.
----------------------------------	---

Recomendación 92/2012	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual informa que fue resuelto el procedimiento de responsabilidad administrativa número VM-DH-032/2013.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 103/2012	<p>Destinatario: Secretario General de Gobierno del Estado Presidente Municipal de Monterrey Secretario de Trabajo del Estado Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se informo de los gastos funerarios a una de las víctimas y se encuentra pendiente fecha para definir el monumento.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 105/2012	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante oficio se solicita al C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, remita pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación señalada.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 21/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual solicita le sea proporcionada diversa información a fin de dar cumplimiento al punto CUARTO de la recomendación citada.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 25/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Director General del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Estado actual: Recomendación concluida en su totalidad por parte del Director General del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 36/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 38/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Estado actual: Funcionaria de Dirección de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos, solicitó diversa información, esto a fin de dar cumplimiento al punto CUARTO de la recomendación señalada.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 40/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Usuarios solicitan mediante acta circunstanciada levantada por personal de este organismo, se les expidan copias certificadas de la recomendación, aceptación de la misma y del oficio de inicio de la averiguación previa 92/2013-IV.
Recomendación 49/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
Recomendación 58/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Mediante escrito, el representante legal de la usuaria solicita le sea brindado el apoyo médico y psicológico al que se refiere el punto CUARTO de la recomendación señalada.
Recomendación 59/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Mediante oficio se solicitó al C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Dos Especializado en Delitos Patrimoniales con Residencia en esta ciudad, que informe los avances de la averiguación previa 92/2007-IV-2D.
Recomendación 60/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
Recomendación 61/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
Recomendación 69/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
Recomendación 71/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
Recomendación 75/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León Director General del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León. Estado actual: Cumplida en su totalidad por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.
Recomendación 84/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

Recomendación 87/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo, Nuevo León. Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo, Nuevo León, por cumpliendo con el quinto punto.</p> <p>Estado actual: Por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado, este organismo giró oficio al C. Alcaide del Centro de Reinserción Social "Cadereyta", a fin de que informe sobre la atención médica y psicológica que se le ha proporcionado al usuario.</p>
------------------------------	---

Recomendación 88/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita.</p>
------------------------------	---

Recomendación 90/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Todos los usuarios comparecen ante este organismo, a fin de ser informados del estado que guarda la recomendación en cita; asimismo, solicitan copias certificadas de la recomendación señalada.</p>
------------------------------	---

Recomendación 91/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita.</p>
------------------------------	---

Recomendación 94/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se solicita por segunda ocasión a dicha autoridad, la aceptación o no aceptación de la referida recomendación.</p>
------------------------------	---

Recomendación 96/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se solicita por segunda ocasión a dicha autoridad, la aceptación o no aceptación de la referida recomendación.</p>
------------------------------	---

Recomendación 99/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se solicita por segunda ocasión a dicha autoridad, la aceptación o no aceptación de la referida recomendación.</p>
------------------------------	---

Recomendación 101/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se solicita por segunda ocasión a dicha autoridad, la aceptación o no aceptación de la referida recomendación.</p>
-------------------------------	---

Recomendación 102/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.
-----------------------------------	--

Recomendación 103/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública del Estado (Elementos de Fuerza Civil del Estado) Estado actual: Recomendación en trámite de aceptación
-----------------------------------	--

Recomendación 104/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.
-----------------------------------	--

Recomendación 106/2013	Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Estado actual: Recomendación en vías de notificación.
-----------------------------------	--

SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN

Recomendación 76/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria, Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se requirió al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, para que allegara las pruebas de cumplimiento del punto cuarto de la recomendación.
----------------------------------	---

LAMPAZOS, NUEVO LEÓN

Recomendación 83/2013	Destinatario: Director de Policía y Tránsito del municipio de Lampazos, Nuevo León. Estado actual: Autoridad acepta la recomendación en cita; asimismo, se le requiere que remita pruebas de cumplimiento.
----------------------------------	---

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

Recomendación 57/2013	Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto CUARTO respecto a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza, Nuevo León; asimismo, mediante oficio se le solicita al C. Secretario de Seguridad del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, remita pruebas de cumplimiento de la citada recomendación.
----------------------------------	--

Recomendación 80/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento de los puntos SEGUNDO, CUARTO y SEXTO de la recomendación citada.
----------------------------------	--

Recomendación 92/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León</p> <p>Estado actual: Se decreta mediante acuerdo el cumplimiento del punto SEGUNDO, TERCERO y QUINTO de la recomendación citada.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 98/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Se recibe acuerdo por parte del C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la citada recomendación.</p>
----------------------------------	--

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Recomendación 51/2010	<p>Destinatario: Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se realizan gestiones de manera personal, a fin de dar cumplimiento a la recomendación en cita.</p>
----------------------------------	---

SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN

Recomendación 10/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del municipio de Santa Catarina, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Mediante llamada telefónica el Encargado de la Dirección de Seguimiento y Conclusión de este organismo, tuvo contacto con la víctima, a fin de corroborar el recibimiento de la atención médica y psicológica.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 55/2013	<p>Destinatario: Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se requirió al Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León, a fin de que allegara las constancias con las cuales acredite el apoyo a los familiares de las víctimas.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 62/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León. Secretario del R. Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se requirió al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León, para que remitiera las constancias con las cuales acredite el cumplimiento de los puntos segundo y tercero de la recomendación.</p>
----------------------------------	--

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO

Recomendación 33/2012	Destinatario: Director General de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, en atención al artículo 9 fracción I de la Ley que crea el Organismo Estado actual: Se realizan gestiones personales a fin de ubicar las direcciones de las víctimas.
----------------------------------	---

Recomendación 87/2012	Destinatario: Secretario de Salud del Estado Director General del Registro Civil del Estado Estado actual: Se tiene por señalando la apertura de los datos personales a fin de llevar a cabo la entrevista con un medio de comunicación.
----------------------------------	--

Recomendación 42/2013	Destinatario: Secretario de Salud en el Estado, con respecto al personal del Hospital Regional Materno Infantil de Alta Especialidad. Estado actual: Mediante acuerdo se requirió a la Directora Jurídica de Servicios de Salud O.P.D., para que informara el cumplimiento del segundo punto de la recomendación.
----------------------------------	--

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Recomendación 11/2012	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por informando que se inició el procedimiento de responsabilidad administrativa número 099/2013-M-I.
----------------------------------	--

Recomendación 20/2012	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por allegando copia del oficio número SSP/DAJ/7290/2013, enviado al Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
----------------------------------	--

Recomendación 49/2012	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Mediante visto se hace del conocimiento de la autoridad las constancias que acreditan los gastos médicos que ha realizado la víctima.
----------------------------------	--

Recomendación 82/2012	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado. Estado actual: Recomendación concluida.
----------------------------------	--

Recomendación 17/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León, Secretario del Ayuntamiento de García, Nuevo León</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se le indico al Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que debería de estarse a lo acordado mediante proveído de fecha 20 de noviembre de 2013, en el cual se informo a la Directora de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, los domicilios de las víctimas.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 23/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 43/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por informando el procedimiento de responsabilidad administrativa número 122/2013-M-III.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 63/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado (Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico)</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por cumpliendo con los puntos primero, tercero, apartado primero del cuatro punto, quinto y sexto de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 73/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por allegando diversos oficios relacionados con el seguimiento al cumplimiento de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Recomendación 12/2012	<p>Destinatario: H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León. H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Se realizó diligencia en fecha 25 de noviembre de 2013, en las instalaciones de la Preparatoria número 22, con relación al cumplimiento de la recomendación.</p>
----------------------------------	---